INFORME DE EVALUACIÓN

1. ANTECEDENTES

El Plan Anual de Contrataciones Públicas del Ejercicio 2014 de la Secretaria Nacional Anticorrupción contempla esta convocatoria en la modalidad de Contratación Directa N° 8/2014 "Adquisición de Útiles de Oficina", bajo el ID N° 272519.

En fecha 29/03/2014, la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP), cursando invitación a las siguientes firmas:

- INK NDM S.R.L.
- MASTER SOFT
- PAPELERA GUAIRA SRL
- JOSE LUIS CARRILLO
- MOLMAN S.A.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

De conformidad a lo dispuesto en la Carta Invitación del presente llamado, en fecha 16 de abril del 2014, siendo las 8:30 horas se procede a la apertura de las ofertas recibidas:

- IN DESIGN S.R.L.
- INSUMO VENDORS S.A.,
- DICOPAR S.R.L.,
- MULTIMERC de GUIDO NUÑEZ FLEITAS
- GEMINIS IND Y COM. S.R.L.

3. SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto N° 21909/03, con el objeto de facilitar el proceso de evaluación se ha requerido documentos y aclaraciones a los siguientes oferentes:

INSUMO VENDORS S.A. Por nota de fecha 21 de abril del corriente se ha solicitado la provisión del siguiente documento formal: copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta por montos equivalente al 30% o más del monto ofertado. El mismo no fue contestado por el oferente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Lic. Herminio J. Ferreira R.
Director General de Administración
y Finanzas
SENAC

IN DESIGN S.R.L. Por nota de fecha 21 de abril del corriente se ha solicitado la provisión del siguiente documento formal: copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta por montos equivalente al 30% o más del monto ofertado. El mismo ha presentado dicho documento en el plazo requerido.

4. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Se verifica el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, conforme al siguiente detalle:

Documentos	In Design S.R.L.	Insumo Vendors S.A.	Dicopar S.R.L.	Multimerc de GUIDO NUÑEZ	Geminis Ind y Comercial S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple	cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Del cuadro precedente se puede observar que los oferentes han cumplido con el suministro de la documentación de carácter sustancial.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS CON AJUSTES DE ERRORES ARITMETICOS.

No se han registrado errores aritméticos en la presentación de las ofertas. El detalle de los precios cotizados por oferentes es el siguiente:

Item	In Design S.R.L.	Insumo Vendors S.A.	Dicopar S.R.L.	Multimerc de Guido Nuñez	Geminis Ind y Comercial S.R.L.
1	90.000	61.100	30.250	32.500	50.000
2	125.000	133.350	78.650	97.500	120.000
3	63.000	69.990	37.290	40.500	40.500
4	360.000	340.000	253.000	280.000	260.000
5	180.000	177.800	149.600	142.000	140.000
6	143.000	134.930	-	155.000	-
7	49.000	39.360	-	32.500	-
8	11.000	7.140	-	6.500	7.000
9	11.000	7.140	-	6.500	7.000
10	968.000	770.000	900.020	600.000	780.000
11	170.000	222.200	-	105.000	78.000
12	425.100	324.987	407.979	343.200	280.800
13	510.000	1.166.670	462.000	700.000	920.000
14	388.000	266.680	209.880	258.000	220.000
15	847.000	507.780	320.980	295.000	450.000
16	160.000	138.900	143.550	142.500	-
17	308.000	220.000	130.680	151.800	195.800
18	308.000	244.420	-	200.200	-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Lic. Herminio J. Ferreira R.
Director General de Administración y Finanzas
SENAC

Item	In Design S.R.L.	Insumo Vendors S.A.	Dicopar S.R.L.	Multimerc de Guido Nuñez	Geminis Ind y Comercial S.R.L.
19	946.000	635.580	-	583.000	-
20	715.000	862.800	633.600	565.000	536.500
21	117.000	178.020	192.060	103.500	-
22	40.000	32.440	417.560	31.800	-
23	288.000	195.560	173.800	193.800	-
24	30.000	16.680	-	13.500	-
25	68.000	60.000	92.620	47.000	54.000
26	60.000	58.680	48.180	39.000	-
27	74.000	68.880	56.760	57.900	62.000
28	140.000	38.920	42.350	35.000	45.500
29	635.800	595.000	-	544.000	-
30	635.800	595.000	-	544.000	-
31	356.400	333.334	-	220.000	-
32	356.400	333.334	-	220.000	-
33	360.000	397.800	343.200	309.000	-
34	125.000	72.225	128.150	132.375	-
35	195.000	136.680	-	186.000	156.000
36	108.000	85.560	-	79.800	76.000
37	40.000	41.120	28.820	27.000	-
38	486.000	422.955	423.225	174.150	-
39	500.000	566.700	575.300	330.000	-
40	67.200	79.338	90.552	54.600	-
41	4.576.000	3.889.792	-	3.168.000	-
42	360.000	396.000	410.850	398.250	-
43	360.000	396.000	410.850	398.250	135.000
44	80.000	88.000	91.300	88.500	-
45	300.000	211.000	242.000	125.000	150.000

De la tabla comparativa de ofertas, se selecciona provisoriamente, para la siguiente etapa de evaluación a las firmas que presentan los precios evaluados como los más bajos. El detalle es el siguiente: I. Dicopar los ítems 1, 2, 3, 4, 13, 14, 17, 23, 27; II. Géminis Ind. Y Comercial S.R.L., los ítems 5, 11, 12, 20, 36.; III. Insumo Vendors S.A. los ítems 6, 16, 34, 35; IV. Multimerc de Guido Núñez los ítems 7, 8, 9, 10, 15, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 45; y v. Ind Design S.R.L. los items 42, 43, 44.

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL

ítems 1, 2, 3, 4, 13, 14, 17, 23, 27

Dicopar S.R.L. ha presentado toda la documentación formal y las especificaciones se ajustan a lo requerido en la Carta Invitación.

ítems 5, 11, 12, 20, 36

Géminis Ind. Y Comercial S.R.L. ha presentado toda la documentación formal y las especificaciones se ajustan a lo requerido en la Carta Invitación.

ítems 7, 8, 9, 10, 15, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 45

Lic. Herminio J. Ferreira R.
Director General de Administración y Finanzas
SENAC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Multimerc de Guido Núñez ha presentado toda la documentación formal y las especificaciones se ajustan a lo requerido en la Carta Invitación.

items 42, 43, 44

Ind Design S.R.L. ha presentado toda la documentación formal y las especificaciones se ajustan a lo requerido en la Carta Invitación.

ítems 6, 16, 34, 35

Insumo Vendors S.A. no ha presentado toda la documentación formal solicitada (copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta por montos equivalente al 30% o más del monto ofertado, ver numeral 1 del presente informe), Por este motivo su oferta se rechaza y se continúa la evaluación con los segundos más bajos en precios de los citados ítems.

En los ítems 6 y 34, los segundos precios más bajos corresponden a la firma Ind Design S.R.L., quien ha presentado toda la documentación formal y las especificaciones se ajustan a lo requerido en la Carta Invitación.

En el ítem 16, el segundo mejor precio corresponde a la firma Multimerc de Guido Núñez, quien ha presentado toda la documentación formal y las especificaciones se ajustan a lo requerido en la Carta Invitación.

En el ítem 35, el segundo mejor precio corresponde a la firma Géminis Ind. Y Comercial S.R.L. ha presentado toda la documentación formal y las especificaciones se ajustan a lo requerido en la Carta Invitación.

7. RECOMENDACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios por el Comité de Evaluación conformado para el efecto. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el artículo 26° de la citada Ley, y los artículos 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley up supra.

Por tanto, de acuerdo a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por ítems, se recomienda adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 08/2014 "Adquisición de Útiles de Oficina" ID N° 272.519, a los siguientes oferentes:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Lic. Herminio J. Ferreira P.
Director General de Administración y Finanzas
SENAC

- Dicopar S.R.L. con RUC N° 80017208-6 los ítems 1, 2, 3, 4, 13, 14, 17, 23, 27 por un monto total de G. 1.432.310 (guaraníes un millón cuatrocientos treinta y dos mil trescientos diez).

- Géminis Ind. Y Comercial S.R.L., con RUC N° 80016180-7, los ítems 5, 11, 12, 20, 35, 36 por un monto total de G. 1.267.300 (guaraníes un millón doscientos sesenta y siete mil trescientos)

- Multimerc de Guido Núñez, con RUC N° 932533-6, los ítems 7, 8, 9, 10, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 45 por un monto total de G. 7.851.750 (guaraníes siete millones ochocientos cincuenta y un mil setecientos cincuenta).

- Ind Design S.R.L., con RUC N° 80046351-0, los items 6, 34, 42, 43, 44 por un monto total de G. 1.068.000 (guaraníes un millón sesenta y ocho mil).

Finalmente, se informa que existe suficiente disponibilidad presupuestaria para hacer frente a las adquisiciones de referencia, que totalizan G. 11.619.360, conforme se observa en el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 614/2014 de fecha 06/03/2014, por la suma total de 25.000.000.

Asunción, 2 de mayo del 2014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Lic. Herminio J. Ferreira R.
Director General de Administración y Finanzas
SENAC